

Ordinario

RADOMIRO TOMIC
EMBAJADOR DE CHILE ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
DE NACIONES UNIDAS CON SEDE EN GINEBRA.



Santiago, junio 13 de 1991.

Señor don
Patricio Aylwin
Presidente de la República
PRESENTE

Muy estimado Patricio:

Quiero agradecerte el interés, la cordialidad y el tiempo que has dedicado a mi visita con relación al cobre. Me cuesta pedirte, pero si dispusieras de una media hora para que conversáramos respecto a mi renuncia, y sobretodo, a la re-ordenación de la Embajada, te quedaría muy reconocido, porque talvez sea indispensable darte a conocer algunos elementos de juicio adicionales a los que ahora te sintetizo:

- RENUNCIA Y REEMPLAZO EN LA EMBAJADA:

Según conversamos, la aceptación tendría como fecha el 30 de septiembre de 1991. Me tomo la libertad de sugerirte el nombre de MARIO ARTAZA ROUXEL, que es Embajador Alterno desde hace un año con un desempeño extraordinario, como puedes acreditarlo por la carta del Embajador de Colombia, señor Mestre; y, sobretodo, por su currículum demostrativo de su competencia, habilidad y desempeño. Paralelamente -continuando con lo que conversamos en marzo- se volvería a la práctica anterior de tener en Ginebra dos Embajadores; el segundo directamente vinculado al área económica. El nombre más adecuado, según el consenso general de los Ministros Silva Cimma, Foxley y Augusto Aninat, sería PATRICIO LEIVA LAVALLE, asesor directo de Aninat, fundador y director de CLEPIE, largamente vinculado al Ministerio y a las funciones de la Embajada en Ginebra, especialmente en el GATT (además D.C.). Todos los consultados concuerdan que sería el nombramiento más adecuado por su completo dominio de esta compleja materia. Te adelanto que tanto Artaza como Leiva me han expresado su completa conformidad de compartir juntos las respectivas responsabilidades. Se entienden muy bien y son amigos.

- COBRE:

Tú y el Gobierno, CODELCO, etc., me han demostrado una excelente buena voluntad en nuestras conversaciones. Varios

de los puntos importantes han sido despejados favorablemente y de común acuerdo; pero debo reconocer y agregarte que todavía no superamos la cuestión fundamental que responde a la alternativa que conoces por mis cartas anteriores:

1.- Reconocer que la política basada en "Producir y exportar la mayor cantidad de cobre posible en el menor tiempo posible" es antitética al interés del país, del gobierno y de CODELCO; y que esta realidad está demostrada por la caída vertical del precio en el mercado mundial, a menos de un tercio de su precio histórico (Alessandri-Frei Allende) en el mismo período en que el consumo mundial de cobre ha ido acrecentándose año tras año. No hay "misterio" detrás de este fenómeno aparentemente tan extraño, porque la participación de Chile en el abastecimiento mundial de cobre ha subido en los últimos 18 años del 15% al 23% y será del 25% en 1995.

2.- ¿Qué hacer en vez de limitarse a denunciar el pasado?

(a) Difundir la convicción a nivel del Gobierno, del Congreso y del país que el imperativo de la política chilena debería ser mantener el porcentaje chileno, lo cual implica aumentar el tonelaje dado que el aumento del consumo mundial equivale a 300 mil toneladas más por año. Esta política de mantener el porcentaje repercutirá en el corto, mediano y largo plazo en un aumento importante en la cotización internacional del cobre percibiendo el Fisco chileno 35 millones de dólares más por cada centavo. El factor determinante en el consumo del metal no es el precio, sino la escasez que -si Chile desistiera de "exportar la mayor cantidad posible de cobre en el menor tiempo posible", obligaría -en menos de un decenio- a explotar centenares de miles de toneladas de cobre submarino al costo de 5 dólares por libra.

(b) Para lograrlo es indispensable modificar sustancialmente el régimen legal heredado de Pinochet. Por ejemplo estableciendo que seguirá vigente por no más de 5 años, después de los cuales las inversiones en cobre quedarán sujetas a las garantías normales (las mismas en que vinieron la Anaconda, la Kennecot, etc.) bajo la soberanía nacional y no sobre ella. (Tribunales chilenos).

3.- CODELCO. La grave crisis de CODELCO es consecuencia de:

(a) La reducción sustancial de sus utilidades por la baja del precio internacional cuyo principal factor ha sido la aplicación del esquema de Chicago al cobre;

(b) El retraso tecnológico por insuficiencia de inversión, y su repercusión en los aumentos del costo; (ambas consecuencias negativas de la baja del precio internacional motivada en la "política" nuestra de "aumentar las exportaciones lo más posible en el menor tiempo posible").

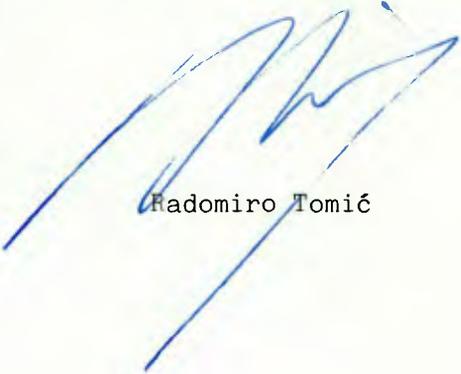
(c) La des-solidarización del factor trabajadores respecto a la necesidad de aumentar la productividad por hombre aceptando postergar por un período de 5 años, por ejemplo, la materialización del cobre de esta participación en los beneficios de CODELCO (experiencia LAN bajo Eric Campaña).

DT (d) Investigar seriamente algunas innovaciones originales de gran alcance en los costos. Por ejemplo: utilizar la ley de la gravedad para transportar el cobre de Chuqui a Tocopilla y aprovechar la energía eléctrica así producida para transportar los insumos requeridos por la mina, la industria y la población, de Tocopilla a Chuquicamata

OO (e) Investigar rápidamente la utilización de las enormes perforadoras (hoy ofrecidas al mejor postor) de auto-manejo ("robots") y de 9 metros de diámetro, para atacar el problema del Teniente.

No alargo más esta carta. Si te es posible recibirme por la media hora que menciono al comienzo, despejaríamos cualquiera cuestión pendiente.

Muy afectuosamente,


Radomiro Tomić

30 de mayo de 1991

Don Radomiro:

Ud. me indicó que le preparara una nota breve sobre mi persona y mis actividades, especialmente en Ginebra.

1. Como Ud. sabe, el primero de junio de este año, (pasado mañana), cumplo un año en el cargo de Embajador Representante Permanente Alternativo de Chile ante los Organismos Internacionales en Ginebra.

2. Durante este año, he participado en reuniones y conferencias en casi todos los principales organismos con sede en esta ciudad y he podido asegurar un espacio en el ambiente ginebrino. En efecto, he sido elegido: a) Presidente del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo; b) Presidente del Grupo Latinoamericano y del Caribe en el GATT, c) Presidente del Grupo sobre Moneda y Finanzas del Grupo de los 77; d) Vocero latinoamericano en la preparación del documento preparatorio de la UNCTAD VIII.

3. Tengo una excelente relación con los colegas Embajadores.

4. Igualmente he logrado una relación de trabajo con el equipo de la Delegación, que acepta mi liderazgo de buen grado.

5. Tengo un buen grado de especialización en materias internacionales. Efectivamente, tengo estudios de postgrado en dos Universidades americanas (Virginia, 1961-62, Master in International Relations, American, 1964-68, Ph.D. Cand, International Relations); he sido profesor de Política y Relaciones Internacionales en la Universidad de Chile y Católica de Chile, Director del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Chile (1969-70), Profesor Visitante de la University of the Pacific, 1973.

6. Fui funcionario de carrera del Servicio Exterior, con funciones en el Departamento Jurídico, de Organismos Internacionales (OEA y ONU), Jefe del Departamento ONU, y serví en las Embajadas en Estados Unidos, Perú, Delegación ante la OEA y dos veces como Delegado ante la Asamblea de la ONU. Estuve más de 16 años en el Servicio Exterior.

7. Al ser separado del Servicio Exterior, me encontraba recién llegado a Washington, donde había sido designado Encargado de Negocios. Fui separado del Servicio Exterior, con numerosos otros colegas, a fines de 1973 y fui nombrado Profesor Visitante en California. Luego serví en el Overseas Development Council, como "Visiting Fellow" e ingresé al Banco Mundial, donde serví en diferentes capacidades por 16 años y medio, en funciones relacionadas con el desarrollo y negociaciones internacionales.

8. El Presidente Sr. Aylwin, en una entrevista televisada, poco después de asumir su cargo, mencionó mi nombre entre los de aquellos Embajadores con experiencia y preparación especializada.

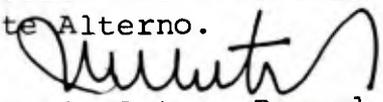
9. Conozco todas las principales negociaciones y labores de la Delegación en Ginebra, por lo que doy garantía de continuidad y eficiencia.

10. Mi aceptación del cargo de Embajador Representante Alterno en Ginebra, habiendo declinado una oferta para una Embajada bilateral, se debió en gran parte a mi interés en trabajar con el Embajador Tomic en tareas multilaterales. No creo que me sería posible mantener con otro Embajador el mismo nivel de penetración y perfecta armonía, sin que exista una división clara de responsabilidades y tareas. El trabajo de equipo realizado con Ud. ha sido sólo posible gracias a la amistad, respeto y consideración mutuos, y por sobre todo, a lo que representa la personalidad del Embajador Tomic.

11. Milito en el Partido Socialista y tengo un firme compromiso con la Concertación. Pertenecí a la Izquierda Cristiana hasta su incorporación al PS.

12. Coincido con su apreciación sobre la conveniencia de separar la representación de Chile ante el GATT, dejando un Embajador Representante Permanente ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra y un Embajador Representante ante el GATT, en caso que Ud. no continuara en su cargo en Ginebra. En caso que sucediera esto último, aspiraría a ser designado para sucederlo, y no creo que sería así necesario designar un Embajador Representante Alterno.

Su amigo,



Mario Artaza Rouxel



MISION PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA

n. 514

Don Radomiro: Creo oportuno
darle una copia de esta carta
recibida hoy.

M. Artaza

Ginebra 30 de mayo de 1991

Apreciado Embajador y amigo:

Permítame con la presente, evitando deliberadamente las formalidades del lenguaje diplomático, hacerle llegar mi más sincera expresión de gratitud y admiración por la forma digna, enérgica, inteligente y eficaz como Vd. ha coordinado el Grupo Latinoamericano y del Caribe ante el GATT en estos días y, en particular, para dejar sentados claros criterios de la región sobre la marcha de esa Organización.

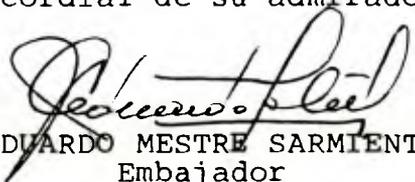
Todos los miembros de mi delegación se suman con entusiasmo a este reconocimiento.

Por supuesto, he hecho conocer de mi Cancillería la excelencia de su trabajo y no tengo duda que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores en su visita a Santiago de Chile la próxima semana con motivo de la reunión de la OEA, expresará a su colega de la hermana República de Chile el reconocimiento y la gratitud del Gobierno de Colombia.

Ha sido, sin duda, una estimulante muestra de unidad y solidaridad de América Latina y el Caribe que, mas allá de la transitoriedad de la razón que la indujo, deberá tener buenas consecuencias para la Región en el futuro inmediato, de cara al término de la Ronda Uruguay.

Me parece que Vd. debe conocer el texto de la carta que el Sr. Dunkel dirigió al Canciller Jaramillo y la respuesta que éste le ha dado en el día de ayer. Solo Vd. las conocerá porque me parece, salvo mejor opinión de su parte, que circularlas en este momento nada agregaría a la situación. De todas maneras, estaré atento a sus ilustrados comentarios.

Reciba un saludo muy cordial de su admirador y amigo,


EDUARDO MESTRE SARMIENTO
Embajador
Representante Permanente
de Colombia

S.E. Señor Mario Artaza
Embajador
Representante Permanente Alternativo de Chile
GINEBRA